



INFORME DE SEGUIMIENTO

Máster universitario en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Curso 2015-2016

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- Criterios de admisión y resultados de su aplicación. EV1.5
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las <b>actividades formativas</b> empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El <b>tamaño de grupo</b> es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de <b>prácticas externas</b> , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las <b>normativas de permanencia</b> establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?

Análisis



El plan de estudios aprobado en la última modificación del estudio se ha implantado en su totalidad. Está estructurado en asignaturas obligatorias y optativas, cada una de las cuales forma un bloque coherente de contenidos y complementa a las demás. De este modo se asegura un correcto cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de estudios. Según se desprende de la información publicada en la web (EV 1.5 Limitación de alumnos por asignatura), se ha limitado el número de estudiantes por asignatura con el fin de asegurar la calidad de la enseñanza. De este modo, ningún grupo de alumnos en ninguna asignatura supera el número de 30.

En ocasiones, atendiendo a la demanda por parte de los estudiantes, así como a la disponibilidad de profesorado especializado en la temática correspondiente y a la disponibilidad presupuestaria, hay asignaturas optativas que no se ofertan. No obstante, se mantiene en todos los casos la oferta de 1,5 asignaturas ofertadas por asignatura optativa del plan de estudios para asegurar una optatividad suficiente para los estudiantes.

Según se desprende de las guías docentes (EV 1.1 carpeta de guías docentes),<sup>1</sup> revisadas tanto por la dirección del título como por el Centro responsable (Escuela de Posgrado), las actividades formativas son muy variadas, incluyendo estudios de caso, elaboración de planificaciones, debates, lecturas críticas, exposiciones orales, etc. Estas actividades no solamente favorecen el correcto cumplimiento de los objetivos de las asignaturas, sino que a su vez constituyen un modelo a seguir por los (futuros) docentes a quienes va dirigido el estudio.

Se puede observar en las evidencias recogidas en EV 1.8 que el programa de prácticas externas está funcionando satisfactoriamente. Todos los alumnos que se matriculan en esta opción para realizar su Trabajo Fin de Máster obtienen una plaza en un centro escolar (véase evidencia EV 1.3 Tabla de resultados de las asignaturas), y el número de aprobados en 1ª matrícula ronda el 95%, con algunas diferencias entre especialidades. Por otra parte, el curso 2015-16 se firmaron dos nuevos convenios de colaboración con centros educativos, que se suman a los ya existentes de años anteriores (EV 1.8 Listado de empresas con las que se han firmado convenios de prácticas).

La normativa de permanencia (EV 1.7 Normativa sobre permanencia en Másteres) se aplica en su totalidad, siendo muy pocos los casos en los que se tiene que aplicar. De igual manera se aplica la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos (EV 1.7), evaluándose las solicitudes de los alumnos de manera individual e informando la decisión debidamente.

---

<sup>1</sup>Aunque el enlace que aparece en EV1.1 conduce a las guías docentes para el curso 2016-2017, las asignaturas no han cambiado y los profesores son en su inmensa mayoría los mismos.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	¿La <b>coordinación vertical y horizontal<sup>2</sup> entre las diferentes asignaturas</b> ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
	En el caso de que <b>el título se imparta en varios centros</b> de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará <b>la coordinación</b> entre los mismos.
	En el caso de que un título tenga <b>prácticas externas/clínicas</b> , se valorará la <b>coordinación</b> y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
	En el caso de que el título se imparta en <b>varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial)</b> se valorará la <b>coordinación docente</b> entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

#### Análisis

El Máster cuenta con una comisión académica formada por la directora y coordinadora de la especialidad M053 y los coordinadores de los otros dos itinerarios de especialidad (M051 y M052) además del coordinador de prácticas. La comisión se reúne varias veces al año, dependiendo de las necesidades, y está en contacto permanente mediante correo electrónico, utilizando este medio para la toma de decisiones puntuales. La comisión académica es el órgano que toma las decisiones respecto a cuestiones como la estructura del Máster, acciones de mejora, equilibrio en la carga de trabajo de las asignaturas que componen el plan de estudios, así como incidencias de todo tipo en el funcionamiento administrativo y docente. Existe un coordinador específico para las prácticas externas. (informe de organización interna EV 1.4).

Las guías docentes de todas las asignaturas se revisan por parte de la dirección del Máster todos los años, comprobando que los programas de las asignaturas no se solapen, que la carga de trabajo esté equilibrada, y que los objetivos de las asignaturas contribuyan a alcanzar los objetivos establecidos en el plan de estudios. Asimismo, la dirección del Máster elabora todos los años un calendario de clases presenciales evitando que estas se solapen o que haya periodos en los que exista una sobrecarga de clases presenciales (EV 1.1 Programa y calendario).

Asimismo, si las circunstancias lo aconsejan, los profesores del Máster pertenecientes a la universidad se reúnen una vez al año para decidir sobre cuestiones generales que pueden revertir positivamente en la calidad docente del Máster. Dado el gran número de profesores invitados, esta coordinación se

<sup>2</sup> El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.



complementa con una fluida comunicación por correo electrónico que nos permite asegurar la correcta marcha de la docencia, así como la coordinación horizontal entre asignaturas.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	<p>¿El <b>número de estudiantes</b> matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?</p> <p>En los títulos de máster, ¿los <b>criterios de admisión</b> son coherentes y se ajustan al perfil de ingreso publicado? En el caso de que cuenten con <b>complementos de formación</b>, analizar si los mismos cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos necesarios, por parte de los estudiantes que los cursen.</p>

#### Análisis

Como consecuencia de las alegaciones recibidas a la solicitud de modificación del título se modificaron los criterios de admisión al Máster haciéndolos más fácilmente cuantificables y fijando el nivel mínimo de inglés exigido para la admisión (EV 1.5 Criterios específicos de admisión al Máster). Este último criterio se incluyó después de que en cursos anteriores se hubiera podido constatar que en ocasiones los estudiantes no llegaban a completar los estudios por no contar con un nivel de inglés suficiente.

La oferta de plazas se ajusta al número establecido en la memoria de verificación: 15 para los itinerarios M051 y M053, a pesar de que el número de solicitudes siempre sea muy superior al de plazas ofertadas. Como se puede apreciar en la evidencia EV 1.5 Estadísticas de matrícula y preinscripción, el número de alumnos que realmente cursa el estudio es más elevado de lo previsto, si bien un gran número de ellos son estudiantes a tiempo parcial (21 a tiempo completo y 35 a tiempo parcial incluyendo repetidores, ver EV1.5, Censo M051, M052 y M053) y por lo tanto se podrían computar como medios estudiantes. También es cierto que en el curso 2014-15 se observó una disminución en el número habitual de preinscritos y matriculados (28), y se experimenta una leve mejora en el 2015-2016 (35, ver EV1.3 Tasas e indicadores resultados). En 2015-2016, los itinerarios M053 y M051 cubren las plazas ofertadas (18), mientras que el M052 ya se había desprogramado de facto en 2015-2016 y sólo se mantiene a efectos de estudiantes que cursan los estudios a tiempo parcial y no han podido completar algunas asignaturas el curso anterior.

Cabe destacar el elevado número de estudiantes internacionales de diversa procedencia que el Máster atrae todos los años.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	X				
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje	X				
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X				
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1</b>		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

*En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado informe.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de máster con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

Tal y como se recoge en la EV 2.1, la información sobre el título está disponible en la página web de la Escuela de Posgrado y en la página web del propio Máster, en este último caso tanto en español como en inglés. Ambas páginas se revisan y actualizan periódicamente, y la información está bien estructurada y es fácilmente accesible. En ambas páginas el futuro estudiante puede encontrar información detallada sobre el plan de estudios y las asignaturas (EV 1.1)

Asimismo, la dirección de correo electrónico es visitada cada día, bien por la directora del master, bien por alguno de los becarios que realizan labor de apoyo en el master, para resolver las dudas necesarias.

Además, la información sobre el Sistema Garantía de Calidad de la universidad está a disposición de los interesados en la página web de la Universidad, al igual que la composición de la comisión de Garantía



de Calidad del Máster y los informes de seguimiento interno y externo.

Asimismo, en la página web de la Escuela de Posgrado se encuentra un enlace a la Memoria de Verificación, Memoria de Verificación Modificada, Informe de verificación y de renovación de la acreditación, Informe de Verificación, Informe de Verificación Modificada, Informe de Renovación de la Acreditación (EV 1.1)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	X				
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2</b>		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)**

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen <b>procedimientos que permiten garantizar la recogida de información</b> de forma continua, el <b>análisis de los resultados</b> (del aprendizaje, de la <b>inserción laboral</b> y de la <b>satisfacción de los distintos grupos de interés</b>), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en <b>varios centros</b> de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están <b>coordinadas en todos los centros</b> participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

Como se desprende de las evidencias recogidas en EV 3.1, la universidad cuenta con un SGIC plenamente introducido, y bajo el cual se han ido elaborando las memorias de seguimiento del título. La elaboración de esta memoria de seguimiento hace necesario recoger datos y evidencias que fundamenten los cambios y modificaciones que se han hecho en el plan de estudios, la gestión del título, etc. Prueba de ellos son tanto las memorias propiamente dichas, como los planes de mejora que resultan de las mismas, y las estadísticas que se recogen en las evidencias EV 1.3; 7.1, etc.





DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>3. 2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título.</li> <li>• El análisis de la satisfacción del profesorado con el título.</li> <li>• La evaluación y análisis de la actividad docente.</li> <li>• La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.</li> <li>• Revisión y mejora de los planes de estudio.</li> <li>• Evaluación y seguimiento de los resultados del título.</li> <li>• La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento.</li> <li>• Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.</li> </ul>

#### Análisis

EL SIGC contempla la recogida de todos los datos mencionados, tal y como se puede ver en

EV1.3 Resultados de las asignaturas y del Máster

EV4.1 Resultados DOCENTIA (sólo hay hasta 2015, no 2016)

EV5.1 Información sobre la orientación académica y profesional

EV7.1 Satisfacción de los grupos de interés

EV7.2 Informes sobre Inserción Laboral y empleabilidad

Por otra parte, las memorias de calidad están disponibles para el público en general en la página web de la Universidad, tal y como se puede comprobar en la EV3.1 Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, apartado "Documentación del Sistema de Garantía de Calidad".

La mayor dificultad para este proceso reside en la baja participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la docencia y con el título, lo cual resta representatividad a los datos recogidos y hace difícil tomar las medidas que podrían ser necesarias para mejorar la calidad de la enseñanza. Desde la dirección del Máster se envía siempre un recordatorio a los estudiantes para animarles a cumplimentar esta encuesta, pero dado que la mayoría de ellos son profesores en activo con una alta carga lectiva y cuya vinculación a la universidad es limitada en el tiempo, resulta difícil concienciarles de la importancia de su participación. Por ello, en momentos en los que la dirección del Máster percibe que puede haber algún problema con alguna de las asignaturas, se suele recabar información sobre la misma mediante encuestas informales, preguntas directas a los alumnos y profesores implicados, etc. Este tipo de recogida de información menos formal hace posible que se detecten los problemas y se tomen las medidas necesarias para solucionarlos.



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	X				
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3</b>		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- CV breve del profesorado EV1.2
- Tabla Estructura del PDI EV1.2
- Datos sobre el profesorado EV 1.2
- Formación Innovación 15-16 MU Enseñanza del Inglés EV 1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el <b>porcentaje de personal docente permanente/no permanente</b> , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La <b>experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico</b> es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia <b>semipresencial o a distancia</b> del personal académico, cuando sea necesaria.

#### Análisis

El personal docente que participa en el título es, mayoritariamente, profesorado universitario con experiencia investigadora y/o docente en el ámbito de la enseñanza primaria o secundaria. Se trata principalmente de personal funcionario de la propia Universidad de Alcalá, pero también de profesores universitarios de reconocido prestigio en el campo de la enseñanza del inglés de universidades del Reino Unido, España y Canadá.

Los profesores de la Universidad de Alcalá cuentan con un número considerable de sexenios de investigación, y la mayoría de ellos, aparte de su labor investigadora en el campo de la enseñanza, ha participado en proyectos de innovación docente. Finalmente, los dos profesores que se han sometido al programa voluntario de Evaluación Docente (Docentia; EV 4.1), han recibido una valoración muy favorable.

Por otra parte, todos los profesores que participan en el Máster cuentan con una amplia experiencia en la enseñanza semipresencial, ya que desde su implantación, este ha sido el formato de la docencia del Máster.



Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO						
		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	X				
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4</b>						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

*En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:*

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El <b>personal de apoyo disponible</b> implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado <b>acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes</b> y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al <b>apoyo y orientación profesional de los estudiantes</b> ?
	¿Se ofertan programas o acciones de <b>movilidad</b> adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

Análisis

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es el propio del Departamento de Filología Moderna, en concreto dos secretarías y un técnico de laboratorio de idiomas. Además, en el curso 14-15 el programa de estudios ha contado con el apoyo de varios becarios que realizaban labores administrativas y de atención a estudiantes y futuros estudiantes.

La orientación académica se realiza desde la dirección del Máster mediante el envío de información a los alumnos, convocatoria de una reunión de bienvenida y asesoramiento por correo electrónico. Además, los estudiantes tienen la posibilidad de acudir al Servicio de Orientación de la Universidad.



Por otra parte, dado que la mayoría de los estudiantes son profesores en activo, no necesitan apoyo para su inserción laboral. No obstante, aquellos alumnos que necesiten este tipo de apoyo lo encuentran en el Servicio de Orientación Profesional. La dirección del Máster, por su parte, hace públicas las ofertas de empleo de las que tiene conocimiento a través de la página de Facebook del Máster. Tal y como se desprende de las encuestas de empleabilidad (EV7.2 Informes sobre Inserción Laboral y empleabilidad - Encuesta a egresados), la mayoría de los alumnos encuentra trabajo en un plazo breve, de un máximo de seis meses, y, en general, se muestran satisfechos con la formación recibida. Sin embargo, aquí, de nuevo, el número de participantes es muy reducido, por lo que los datos no se pueden considerar realmente representativos. Los datos arrojados por la encuesta de egresados en 2013\_14 a 1 año, sin embargo, son menos concluyentes, ya que muestran muchas contradicciones. Se solicita que se revise el formato de esta encuesta para evitar estas contradicciones.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	<p>¿El equipamiento de los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?</p> <p>¿Existen <b>barreras arquitectónicas</b>? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i></p>

#### Análisis

Las aulas que se utilizan para la docencia del Máster están situadas en el edificio S. José de Caracciolos. Todas ellas están equipadas con sistemas de audio, ordenador de sobremesa y cañón, permitiendo así la proyección de presentaciones, grabaciones de aula, etc. Además, la mayoría de las aulas cuentan con mobiliario móvil, lo cual facilita la realización de tareas grupales. Cuando es necesario el uso de ordenadores, las clases se pueden impartir en uno de los dos laboratorios situados en el mismo edificio, cada uno de los cuales cuenta con 24 ordenadores. En el edificio no existen barreras arquitectónicas, y tampoco ha habido, de momento, alumnos con discapacidad matriculados en el Máster.

Asimismo, los alumnos matriculados en el Máster tienen acceso a las bibliotecas de la universidad, entre ellas el CRAI (Centro de Recursos de Aprendizaje Integrados). Las bases de datos electrónicas de la biblioteca disponen de un sistema de acceso remoto (VPN), que permite a los estudiantes acceder a un gran número de revistas especializadas desde fuera de la universidad.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe <b>soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas</b> seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen <b>materiales didácticos</b> que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para <b>controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?</b>

#### Análisis

Para apoyar la docencia de las asignaturas del programa de estudio, éste dispone de un Aula Virtual que los profesores utilizan de manera diferente, dependiendo de la naturaleza más o menos presencial de su asignatura concreta. En esta plataforma se publican los materiales didácticos, lecturas recomendadas y demás material de apoyo y normalmente es por esta vía que se recogen los trabajos de los alumnos. Esto significa que para presentar sus trabajos, los alumnos previamente se han tenido que identificar utilizando para ello sus claves de acceso a la plataforma. Por otra parte, la originalidad del trabajo se comprueba mediante la utilización de la herramienta SafeAssign que permite asegurar que no hay ninguna parte del trabajo presentado que haya sido copiada, ni de otro alumno ni de una fuente publicada.

Además, la plataforma dispone de varias herramientas de comunicación con los estudiantes (correo electrónico, foros de discusión, anuncios y chat) que facilitan el contacto y la interacción entre los propios estudiantes y entre éstos y el docente.



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	X				
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	X				
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5</b>		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP:** No procede.





**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Resultados de las asignaturas y del Máster. EV 1.3
- Pruebas evaluativas, materiales docentes. TFG/TFM. Evaluación y memorias de Prácticas Externas EV6.1
- Satisfacción de los grupos de interés – Estudiantes EV 7.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Máster a las características del título.
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

Análisis

Tal y como se puede ver en las guías docentes (EV 1.1), y como se desprende de la memoria de verificación (EV3.1 Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, apartado “Documentación del Sistema de Garantía de Calidad”), los sistemas de evaluación de las asignaturas que componen el plan de estudios del Máster son adecuadas en tanto que contribuyen a la consecución de los objetivos de las asignaturas, y corresponden al nivel del MECES.

Esta valoración global se ve corroborada por la valoración que los propios estudiantes hacen de los procedimientos de evaluación utilizados (EV7.1 Satisfacción de los grupos de interés - Estudiantes - Satisfacción con la docencia - 14-15), que muestran un considerable grado de satisfacción con valoraciones a todas las cuestiones planteadas por encima del 8,4/10. Esta evaluación mejora la recibida



el curso anterior, en donde la puntuación media más baja se situó en 3,6/5, y supera la media de la Universidad, que se sitúa en un 7,54.

Existen dos modalidades de TFM: una más orientada a la introducción de los alumnos a la actividad docente (Observed Teaching Practice) para alumnos sin experiencia docente previa, y otra dirigida a profesores con experiencia y centrada en la elaboración y evaluación de una innovación pedagógica en el aula. Esta dualidad refleja la diversidad en el perfil de los estudiantes, y responde al doble perfil habilitante e investigador del título. Para ambos tipos de Trabajos Fin de Master existen criterios de corrección claramente establecidos en las guías docentes correspondientes, y ambos tipos de trabajo cuentan con un acto de defensa pública. Todo ello asegura la suficiente calidad de dichos trabajos.

Por otra parte, el resultado más negativo se observa en el TFM (Action Research Project), dato que, sin embargo, va evolucionando positivamente, con el nivel de No Presentados reduciéndose del 55 % (curso 2011-12) al 40,6% del curso evaluado (2015-16). En este caso, en el que la responsabilidad es compartida por todos los profesores del programa, se han tomado diversas medidas que apoyen la labor de los estudiantes, y que les ayuden a organizar su trabajo de manera que puedan completar sus TFMs en el tiempo previsto. Ejemplo de ellos son la información publicada en la página web, el calendario de fechas de entrega del trabajo, la recomendación de cursar la asignatura de "Observation and Research in the Classroom", así como la celebración de una reunión informativa sobre el proceso de elaboración del TFM. Por los resultados obtenidos parece que las medidas van en la dirección adecuada. Habrá que comprobar que la tendencia se mantiene, y en caso contrario buscar nuevas medidas para mejorar el rendimiento en esta asignatura.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.



**CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN**

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿Existe <b>relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede</b> al título (caso de másteres)?
	¿La <b>evolución de las tasas</b> de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?
	¿Son efectivos los <b>complementos de formación</b> establecidos? (para títulos que los contemplen)

Análisis

El perfil de ingreso establecido para el Máster coincide al 100% con el perfil real de los estudiantes de nuevo ingreso, lo cual justifica que el número de solicitudes de admisión sea más del doble del número de estudiantes de nuevo ingreso.

Por lo que respecta a las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito, todas ellas se caracterizan por una evolución positiva, con la única excepción de la tasa de eficiencia, que aunque positiva no llega a la tasa prevista. La razón para ello está en la recomendación de cursar el estudio a tiempo parcial que la dirección del Máster viene haciendo a aquellos alumnos que compaginan sus estudios con un trabajo a tiempo completo. La tasa de graduación, por su parte, llega prácticamente a la tasa prevista, después de situarse en niveles muy bajos en los cursos 2009-10 y 2012-13. Es posible que aquí se pueda apreciar el efecto de la modificación de los criterios de admisión para extender el requisito de probar un nivel C1 en inglés a todos los alumnos, independientemente de su titulación de Grado.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de <b>satisfacción</b> que los diferentes grupos de interés (<b>estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores</b>, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Los <b>conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas</b> por los estudiantes.</li> <li>· La <b>organización de la enseñanza</b> (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).</li> <li>· Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.</li> <li>· Las <b>instalaciones e infraestructuras</b> destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)</li> <li>· La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)</li> <li>· Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (<b>metodologías</b>, actividades formativas, <b>tutorías</b>, seguimiento por parte del profesorado, <b>movilidad e internacionalización, prácticas externas</b>, etc.)</li> </ul>

Análisis

Tanto los estudiantes (valoración de 8,7 / 10) como el PDI (valoración de 9,25/10) muestran un alto grado de satisfacción con el estudio evaluado en todos sus aspectos. La única puntuación que es inferior a la media de la Universidad es la relativa al número de alumnos por aula en el caso del profesorado, una valoración lógica teniendo en cuenta que en algunos casos el número de estudiantes por grupo es superior al de los grupos de los Estudios de Grado.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> son adecuados a las características del título?

#### Análisis

Los resultados de la encuesta de egresados resultan confusos y a veces contradictorios, por lo que se va a solicitar al Servicio correspondiente que revisen el formato de la encuesta, así como el de la presentación de los datos. Sin embargo, en cualquier caso el perfil del alumnado es un poco especial, ya que contamos con muchos estudiantes internacionales por una parte, y muchos profesores en activo por otra, por lo que la inserción laboral no es uno de los aspectos más importantes para el estudio.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	X				
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	X				
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.					
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7						

-**A. Sesuperaexcelentemente**: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.-**B. Se alcanza**: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.- **C. Se alcanza parcialmente**: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.- **D. No se alcanza**: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP**. No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
<p><b>Información en web:</b> La información publicada en la web está actualizada y completa y es de fácil acceso. Esta información se revisa y actualiza con regularidad.</p> <p><b>Sistema de Garantía de Calidad:</b> La comisión de calidad de la titulación funciona satisfactoriamente y lleva acabo un gran número de pequeñas mejoras en el título todos los años. El trabajo de la comisión recibe, además, el apoyo del profesorado involucrado en la docencia que hace sugerencias para la mejora del Máster.</p> <p><b>Adecuación de la oferta:</b> Existe una gran demanda que permite a los coordinadores de los itinerarios seleccionar a los mejores estudiantes y aplicar los criterios de admisión con rigor. El número de estudiantes internacionales se va incrementando también, lo cual parece indicar que el título resulta atractivo más allá de la zona de influencia natural de la Universidad de Alcalá.</p> <p><b>Resultados del aprendizaje:</b> Los alumnos que se presentan a la evaluación en las asignaturas suelen aprobarlas, lo cual indica una adecuación de la exigencia en clase a la exigencia en la evaluación. Los indicadores de rendimiento van mejorando lentamente.</p> <p><b>Satisfacción de los grupos de interés:</b> El nivel de satisfacción se mantiene en la media de la universidad.</p> <p><b>Reclamaciones y sugerencias:</b> No se ha presentado ninguna reclamación en el buzón institucional de la Escuela de Postgrado. Todas las preguntas e incidencias se atienden con celeridad.</p>	<p><b>Itinerarios:</b> Las plazas ofertadas en el itinerario de especialización de "Teaching English through Literature" no se cubren, aunque esto estaba previsto, ya que el itinerario se abrió solo para que una alumna del itinerario que no acabó en 2014-2015 pudiera terminar sus estudios. La mayoría de las asignaturas obligatorias cuentan con un número apropiado de estudiantes, ya que se ofertan como optativas en los demás itinerarios de especialización.</p> <p><b>Resultados del aprendizaje:</b> La tasa de graduación sigue siendo excesivamente baja.</p> <p><b>Satisfacción de los grupos de interés:</b> El número de alumnos que participa en la encuesta de satisfacción es bajo.</p> <p><b>Reclamaciones y sugerencias:</b> El buzón de reclamaciones y sugerencias institucional tiene poca visibilidad.</p> <p><b>Profesorado y docencia:</b> Los estudiantes se muestran críticos con el seguimiento de su trabajo hecho por parte de los profesores y con los métodos de evaluación empleados.</p>

**Inserción laboral:** Prácticamente todos los estudiantes que cursan el Máster estando en situación de desempleo encuentran trabajo en los 12 primeros meses después de haber finalizado sus estudios. La gran mayoría encuentra un trabajo relacionado con el campo de especialización del Máster. La gran mayoría de los egresados (75%) estima que lo aprendido en el Máster es útil o muy útil para su labor docente. El Máster ha puesto en marcha una página de Facebook (<https://www.facebook.com/Master.TEFL.UAH?fref=ts>) en la que, entre otras informaciones útiles, se publican las ofertas de empleo de las que se tiene conocimiento.

**Profesorado y docencia:** El profesorado es especialista en la materia, y cuando no existe ningún especialista en un área determinada se busca uno fuera de la Universidad de Alcalá. El profesorado participa activamente en actividades de mejora de la docencia (grupos de innovación docente y proyectos de integración de las TICs), lo cual muestra su compromiso por seguir formándose como docentes.

**Prácticas:** Existe una oferta de prácticas lo suficientemente amplia como para que todos los alumnos matriculados puedan realizarlas en el plazo establecido para ello. Tanto estudiantes como tutores de prácticas manifiestan su satisfacción con todos los aspectos de las mismas: organización estructura, duración, relevancia, etc.